

**Responsabilidad Social Territorial:  
Ejemplos y buenas prácticas**

# Promover el uso de bicicletas eléctricas en desplazamientos



**Ficha resumen de buenas prácticas**

**1. Datos de identificación de la Buena Práctica**

<b>Título</b>	<b>Promover el uso de bicicletas eléctricas en desplazamientos</b>
<b>Ámbito territorial</b>	<b>Andalucía</b>
<b>Población</b>	<b>Sevilla, Málaga, Córdoba</b>
<b>Entidad</b>	<b>Instituto Andaluz de Tecnología (IAT)</b>
<b>Contacto</b>	<b>Patricia Gómez-Millán Pérez patricia@iat.es</b>
<b>Web</b>	<b>www.iat.es</b>
<b>Disponible en formato electrónico</b>	
<b>Otros formatos (indicar)</b>	<b>Blog corporativo, prensa</b>

**2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)**

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

**3. Descripción de la BP**

**Descripción resumida (dos líneas)**

Centro Tecnológico de Ingeniería y Gestión del Conocimiento cuya misión es acompañar a las empresas e instituciones en la mejora de sus resultados de forma sostenible, aportándoles Valor mediante soluciones innovadoras.

**Breve resumen**

Esta buena práctica consiste en hacer partícipes a los empleados de IAT del ahorro energético y de la movilidad urbana sostenible, poniendo a disposición de éstos, bicicletas eléctricas como alternativa al coche privado, tanto para desplazamientos relacionados con la actividad laboral como en los particulares.

Esta iniciativa no sólo contribuye con la sostenibilidad, la reducción de la contaminación y el consumo indiscriminado de recursos, sino que favorecerá al ahorro de tiempo y costes, así como a la aportación de beneficios saludable a sus usuarios.

La bicicleta eléctrica es un medio de transporte eficaz y respetuoso con la naturaleza, resultando una buena alternativa ecológica que reduce la contaminación del aire, la huella ecológica y las emisiones de carbono, frente a otros medios de transporte.

Se trata de una iniciativa de la que podrán disfrutar los empleados de las sedes de IAT de Sevilla, Málaga y Córdoba, durante los próximos meses.

IAT pone a disposición de sus trabajadores para su utilización tanto en desplazamientos de trabajo como en desplazamientos in itinere una flota de 5 bicicletas eléctricas de la marca Torrot “City Surfer”, plegables y muy ligeras, con batería extraíble de bajo peso recargable en cinco horas, equipadas con un cambio de 7 velocidades y un diseño especialmente adaptado para una comodidad extra.

Para la puesta en práctica de esta iniciativa se han realizado las siguientes acciones:

- Adquisición de las bicicletas eléctricas y de todos los accesorios de seguridad necesarios para su utilización.
- Establecimiento de una sistemática para la reserva y mantenimiento de las bicicletas eléctricas.
- Comunicación a todo el personal de la puesta

- en marcha de la buena práctica.
- Seguimientos periódicos de indicadores para comprobar la eficiencia de la buena práctica.

Esta medida permitirá reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que deja patente el compromiso de IAT con la movilidad urbana sostenible, contribuyendo de esta forma a reducir la contaminación en las áreas metropolitanas.

**4. Estado de ejecución de la BP**

- Avanzada

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa  
(Permanente en el tiempo)
- Actividad  
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto  
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: Enero 2015  
 Fecha de finalización, en su caso: \_\_\_\_\_  
 Desde el inicio se desarrolla anualmente

- Sí
- No

Vigente en la actualidad:

- Sí
- No

BBPP estable con vocación de permanencia

- Sí
- No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

**5. Tipología de la BP:**

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental

- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: \_\_\_\_\_

**6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST**

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

**Explicar brevemente**

**7. Gestión interna de la RS**

**Describir brevemente**

**8. Agente(s) responsable(s) de la actuación**

- Administración
- Agentes sociales
- Sociedad civil
- Empresas
- Otras

Relacionar

Juan Manuel González Ramírez – Director de Operaciones  
 José Luis Mora Guzmán – Director Servicios Corporativos  
 Patricia Gómez- Millán Pérez - Coordinadora Gestión de Recursos  
 M<sup>a</sup> José González Sánchez - Coordinadora Técnica  
 Baltasar Botella Revilla - Coordinador Técnico  
 Isabel López Suárez – Coordinadora Técnica  
 Modesto Martínez Martín– Técnico de mantenimiento  
 José Luis Martín Izquierdo - Técnico de mantenimiento

**9. Participantes**

- Administración
- Empresas

- Agentes sociales     Otras  
 Sociedad civil

Relacionar

### 7. Beneficios Ambientales/Sociales

Relacionar

Esta iniciativa contribuye con la sostenibilidad, la reducción de la contaminación y el consumo indiscriminado de recursos, y además favorecerá el ahorro de tiempo y costes, así como a la aportación de beneficios saludables a sus usuarios.

Los indicadores de uso de la bicicleta que se miden trimestralmente nos aportan los siguientes datos:  
Kms recorridos con las bicicletas = ahorro de Kms en coche= 820 Kms en el primer trimestre de 2015.

### 8. Beneficios Económicos

Cuantía

- Entre 100 y 1.000 €/año  
 Entre 1.000 y 10.000 €/año  
 Más de 10.000 €/año

Amortización

- y Menos de 3 años  
 Más de 3 años

### 10. Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios.  
 Financiación con fondos ajenos.

Coste de adquisición de las cinco bicicletas eléctricas: 5.000€. Accesorios : 300 €

Se ha presentado el proyecto a la Agencia Andaluza de la Energía para poder optar a las subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía. Actualmente estamos a la espera de resolución de la misma.

### 11. Observaciones y DAFO.

IAT tiene participación en la empresa Torrot siendo accionista con un capital del 6%, el beneficio de IAT es sólo de responsabilidad social corporativa.